

**ACTA D E REUNIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA NOMBRAMIENTO DE
TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS D. Leg N° 276, AÑO 2019**

En la ciudad de Moquegua, siendo las 11.00 am del día 29 de noviembre del 2019, en la Oficina de Sub Gerencia de Personal y Bienestar Social, se reunieron el C.P.C. Olivia Quispe Ramos Sub Gerente de Personal y Bienestar Social como Presidente de la Comisión Especial, Ing. José Miguel de la Paz Ramos como Miembro de la comisión Especial y el C.P.C. Edgar Martín Herrera Coayla Gerente de Administración como Miembro de la Comisión Especial, **integrantes de la Comisión Especial designada mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 177-2019-GM-A/MPMN**, de fecha 19 de agosto del 2019, encargados de llevar a cabo el proceso de **Nombramiento de Personal Administrativo Contratados en el Régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa” en la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto**, en el marco señalado por la Ley 30879 Ley del Presupuesto del Sector Publico para el año 2019, en su Centésima Vigésima Novena Disposición Complementaria Final, en concordancia con los "Lineamientos para el nombramiento del personal contratado por servicios personales en el sector público bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones" aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 075-2019-SERVIR/PE. Para dar una respuesta al oficio N° 44-2019-SINDICATO SITRAM.MPMN-MOQUEGUA: quien solicita ampliación de plazo de presentación de solicitud al proceso de nombramiento 2019-MPMN.

Tomando los siguientes acuerdos:

- 1.- Que siendo las 11.20 am del día 29 de noviembre del presente, los integrantes de la comisión procedieron a revisar el oficio N° 44-2019- SINDICATO SITRAM.MPMN-MOQUEGUA presentado por Ronald Guido Ramos Salazar secretario General del SITRAM; quien **solicita ampliación de plazo, de presentación de solicitud al proceso de nombramiento 2019 en la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto; ya que termina el 29/11/2019 y solicita se amplíe el plazo hasta el día 03 de diciembre del 2019**, solicitando la modificación del cronograma del proceso de Nombramiento de Personal Administrativo Contratados en el Régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, de la MPMN.
- 2.- El artículo 136 de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, regula de manera general la prórroga de plazos, indicando que ésta se concede por única vez mediante decisión expresa, siempre que el plazo no haya sido perjudicado por causa imputable a quien lo solicita y siempre que la extensión del plazo no afecte derechos de terceros cuando la solicitud ha sido presentada antes que concluya el plazo.
- 3.- Que, revisado y evaluado la solicitud y adoptando el **principio de razonabilidad**, acuerdan conferir el plazo por única vez, adicionado un (01) día más, esto quiere decir que **la presentación de las solicitudes será hasta el 02 de diciembre de 2019 en horas de oficina**; considerando que los administrados ejerzan su derecho a postular. Por el principio de razonabilidad', en el supuesto de la prórroga del plazo de presentación de las mencionadas solicitudes de nombramiento, debe adaptarse a los límites de su facultad y al fin público de la potestad de decisión, para evaluar en cada situación particular el plazo razonable, aquel estrictamente necesario para la satisfacción de su cometido- según la justificación objetiva aportada por el servidor solicitante. Debiendo comunicarse esta decisión al sindicato del SITRAM.
- 4.- los integrantes de la Comisión Especial designada mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 177-2019-GM-A/MPMN encargados del proceso de Nombramiento de Personal Administrativo Contratados en el Régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, en la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, siendo autónomos en sus decisiones, **acordaron modificar el cronograma en la presentación de las solicitudes**, de un día (01) más, (el mismo que será hasta el 02 de diciembre de 2019), siendo el cronograma de la siguiente manera:



9.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

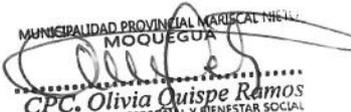
PROCESO DE NOMBRAMIENTO EXCEPCIONAL DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS CONTRATADOS EN EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276, LEY DE BASES DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA Y DE REMUNERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA CENTÉSIMA VIGÉSIMA NOVENA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL DE LA LEY N° 30879, LEY DE PRESUPUESTO PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2019.

N° Ord	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	FECHA	
			INICIO	TERMINO
Fase 1: Convocatoria				
1	Convocatoria	Comisión Especial	18.11.2019	21.11.2019
2	Presentación de solicitud y/o expediente	Servidor interesado	22.11.2019	02.12.2019
Fase 2: Análisis y Resultados				
3	Verificación y evaluación documentaria de los expedientes presentados para efectos de su admisibilidad y determinación de aptitud, con sujeción a los criterios de la Centésima Vigésima Novena Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30879.	Comisión Especial	03.12.2019	09.12.2019
4	Publicación del Cuadro de Resultados para Nombramiento Excepcional	Comisión Especial	10.12.2019	11.12.2019
5	Reclamos: (de 8:00 am a 4:00 pm).	Comisión Especial	12.12.2019	12.12.2019
6	Absolución de reclamos	Comisión Especial	13.12.2019	16.12.2019
7	Publicación del Cuadro Final de Resultados para Nombramiento Excepcional.	Comisión Especial	17.12.2019	17.12.2019
Fase 3: Informe Final				
8	Presentación del Informe Final para Nombramiento Excepcional.	Comisión Especial	18.12.2019	19.12.2019

3.- conforme los antecedentes y los acuerdos tomados, la comisión especial acordó colgar la modificación del cronograma de Actividades del proceso de **Nombramiento de Personal Administrativo Contratados en el Régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, en la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto**, en la página web de la MPMN, franelografo; de la Oficina de Recursos Humanos y mesas de partes de la MPMN.

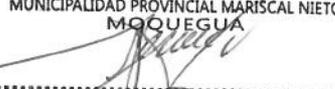
Sin más que tratar se dio por concluido la reunión a las 12.30 pm del día 29 de noviembre del 2019.

Moquegua, 29 de noviembre del 2019.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO
MOQUEGUA

CPC. Olivia Quispe Ramos
SUB GERENTE DE PERSONAL Y BIENESTAR SOCIAL
CPC. Olivia Quispe Ramos
Presidente
Comisión Especial

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

Mg. DE LA BAZ RAMOS JOSE MIGUEL
SUB GERENTE DE PLANES, PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
Y RACIONALIZACIÓN
Ing. Jose Miguel de la Paz Ramos
Miembro
Comisión Especial

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO
MOQUEGUA

CPC. EDGAR M. HERRERA COAYLA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN
CPC. Edgar Martín Herrera Coayla
Miembro
Comisión Especial